

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
PROYECTO GRANT AGREEMENT No. 81290400
CONVOCATORIA COORDINADOR TECNICO**

Nombre del cargo:	Coordinador Técnico
Perfil del proponente:	Profesional en Ingeniería agronómica o carreras afines.
Experiencia	Mínimo tres (3) años en proceso de asistencia técnica en cultivos de cacao y coordinación de proyectos.
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis, facilidad de comunicación oral y escrita (elaboración de informes), Poseer conocimiento en el cultivo de cacao, fortalecimiento administrativo, manejo de comunidades, manejo de metodologías en extensión rural. Compromiso y responsabilidad. Competencias: Manejo Office (Word, Excel, Power point).
Requisitos	Indispensable tener vehículo de propiedad del aspirante, con documentos al día (licencia de conducción, tarjeta de propiedad, SOAT, Revisión técnico-mecánica.) Disposición inmediata, preferiblemente que viva en el municipio de Granada Departamento del Meta.
No. Vacantes	Una (1)
Contrato	Contrato laboral a término fijo
Duración	Nueve (9) meses
Ubicación	Granada-Meta
Sueldo básico mensual y rodamiento	\$ 3.441.785 Sueldo básico/ \$ 609.400 rodamiento (moto) o \$ 914.200 (carro)
Envío de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co irene.tenjo@fedecacao.com.co ; kelly.polo@fedecacao.com.co Asunto: HOJA DE VIDA COORDINADOR TECNICO-GRANADA-META

ETAPAS DE PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	14 de febrero de 2024
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	23 de febrero de 2024
Preselección candidatos	23 de febrero de 2024
Entrevista, prueba técnica y psicotécnica a preseleccionados	26 y 27 de febrero de 2024
Entrega de documentación de personas seleccionadas	28 de febrero de 2024
Inicio de actividades	01 de marzo de 2024

Nota Aclaratoria:

Anexar documentos actualizados del vehículo (Pase, tarjeta de propiedad, Soat, técnico-mecánica). Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos y al momento de su postulación debe estar libre de inhabilidades (antecedentes), de igual manera las que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos